

La conflictividad social en América Latina

Por José A. Seoane y Emilio H. Taddei



El pensamiento social crítico latinoamericano, entendido como pensamiento cuestionador de las estructuras sociales y los mecanismos de dominación vigentes, sufrió en las últimas décadas un notable retroceso. La difusión de corrientes teóricas acordes con una visión conservadora y pragmática del saber y del poder constituye la contracara del “desalojo académico” experimentado por las corrientes más críticas de las ciencias sociales en el continente. Este fenómeno se inscribe en un proceso mucho más amplio, que trasciende el ámbito específico de las ciencias sociales, pero que incide en las premisas epistémicas a partir de las cuales se produce conocimiento social: la difusión de la economía de mercado y de la ideología neoliberal, y la reconfiguración de las relaciones sociales de explotación y dominación que resultaron de este proceso.

Según esta visión, la economía de mercado es el nuevo mito constituyente de la realidad social y política. Es el mercado el que produce las nuevas referencialidades sociales: competitividad, racionalidad, productividad y eficiencia, en el marco de las cuales es preciso encuadrar y analizar el comportamiento social. Dicha perspectiva, a su vez, pretende determinar la viabilidad de la conducta social, descalificando todo elemento que atente contra el normal desarrollo de esta “nueva racionalidad social de mercado”.

El predominio de este pensamiento conservador o “único” en las ciencias sociales latinoamericanas significó, entre otros resultados, la relativa desaparición del estudio científico de los conflictos sociales (que constituyó una temática central del pensamiento social crítico) confinándolo a los ámbitos más marginales de la vida académica.

Así este pensamiento redujo la política a un ejercicio de ingeniería social. La “governabilidad”, en su formulación hoy hegemónica, se restringe entonces al mantenimiento del juego político dentro de los cada vez más estrechos límites que establece el mercado. Los conflictos sociales y los sujetos colectivos que los vehiculizan son deconstruidos o tildados como desestabilizadores de esta racionalidad. En la medida en que en esta visión la democracia se limita, en el mejor de los casos, a la existencia formal de reglas de juego, cualquier intento de ampliar sus estrechos horizontes es visto como antidemocrático. Esto es lo que corrientemente sucede cuando algunos movimientos sociales cuestionan las políticas económicas neoliberales e intentan ampliar el debate más allá de los límites o de las reglas formales de participación del “capitalismo democrático”.

Por el contrario el estudio del conflicto social se inscribe en una perspectiva crítica y cuestionadora de las fetichizaciones características de este pensamiento “único”. Sin caer en una visión ingenua o dogmática según la cual el estudio del conflicto social “lo explica todo” creemos, sin embargo, que el análisis de la conflictividad es una “puerta de acceso” importante a la comprensión de las transformaciones estructurales que signan al capitalismo latinoamericano y a las dinámicas sociales en que dichas transformaciones se inscriben y despliegan. El conflicto, entendido como alteración del orden social en curso, permite dar “visibilidad” a las tensiones y contradicciones originadas por las profundas transformaciones sociales, así como, a la trama de relaciones de fuerzas y sujetos que estas transformaciones suponen. Esta recuperación del carácter socio-histórico de los procesos sociales plantea también, en el estudio del largo plazo, identificar la aparición de ciertas tendencias y prácticas democráticas que nacen y se desarrollan al margen de la lógica institucional pero que pueden, en ciertos momentos, generalizarse y universalizarse contribuyendo así a la conquista de nuevos derechos políticos, sociales y económicos.

Recuperar el interés y el estudio de la conflictividad social en Latinoamérica es una tarea importante, aunque no única, en el cuestionamiento al pensamiento que legitima el actual orden social y se inscribe en un desafío más amplio de renovación epistémica y paradigmática del pensamiento crítico en América Latina.

■ La (in)visibilidad del conflicto social en la era neoliberal

Existe una visión bastante difundida en el discurso político dominante y en la sociedad en general que sostiene que los procesos de apertura de las economías latinoamericanas, ocurridos durante las dos últimas décadas, fueron un “tranquilo transcurrir” hacia la sociedad de mercado, y que no supusieron mayores conflictos y/o tensiones, en el marco de una legitimidad socialmente aceptada por todos. La naturalización de los procesos sociales que implica esta perspectiva diluye la memoria de las luchas y la historicidad de las relaciones sociales. La realidad es, sin embargo, mucho más compleja y obstinada de lo que señala dicha visión y muestra que los procesos de re-regulación socioeconómica han generado, en el conjunto de los países de América Latina, innumerables conflictos de diversa índole. Contrariamente a lo que podría pensarse durante la década de los ‘80 y ‘90 existió un amplio proceso de resistencia social a las políticas neoliberales; así como la imposición de dichas políticas supuso la conformación de una poderosa coalición social dominante capaz de vencer estas resistencias.

En la “invisibilidad social” de este proceso los medios de comunicación de masa han jugado un papel importante: ya sea a través de la censura lisa y llana de ciertos conflictos o por un abordaje segmentado y fragmentante, que podríamos denominar de “ocultar mostrando”, que disuelve la historicidad de los procesos sociales. Así, en el tratamiento mediático los conflictos aparecen, en la mayoría de los casos, como hechos aislados, sin antecedentes históricos y sin inscripción temporal y social, dificultando la comprensión de las continuidades y rupturas en las que se inscriben. Demás está decir que este tipo de estrategia informativa deja poco espacio a la voz de los propios actores de las protestas, prevaleciendo casi siempre la de los “expertos” ajenos a los movimientos sociales. Su efecto “naturalizador” de las políticas neoliberales tiende a desacreditar como “arcaico” todo intento por oponerse a las mismas. Esto resulta particularmente evidente en el tratamiento informativo de los conflictos que surgen en oposición a las privatizaciones de empresas públicas, donde el discurso predominante intenta afirmar la inevitabilidad del reemplazo de la propiedad y gestión pública por la privada.

Reconstruir la continuidad de los conflictos y permitir una visión regional del conjunto son pues tareas necesarias para contrarrestar el ocultamiento y la fragmentación que reproducen, entre otros dispositivos, el procesamiento mediático y el pensamiento sistémico en ciencias sociales. Como señaláramos en la presentación del primer número del OSAL, ésta es la tarea que da sentido a este nuevo programa de CLACSO. Intentamos desde la problemática del conflicto retomar el análisis de los movimientos sociales, que fuera una de las temáticas estructurantes del debate regional en ciencias sociales, prescindiendo de un determinismo apriorístico que, la mayoría de las veces, no está sustentado en un análisis empírico del desarrollo de la conflictividad. Se trata de reasignar a la temática toda la complejidad que ella requiere para poder medir los avances, retrocesos y síntesis que caracterizan a los movimientos sociales y poder disponer de una lectura más certera sobre la reconfiguración de las relaciones entre las clases y grupos sociales en la actual fase del desarrollo capitalista en América Latina.

■ Aspectos metodológicos de la elaboración de las cronologías

Las dimensiones regionales que asume la tarea de relevamiento y elaboración de las cronologías del conflicto social plantea sin dudas restricciones y límites de orden metodológico. Definido el conflicto como toda acción que altera el orden social, quebrando o interrumpiendo temporalmente la reproducción de las relaciones sociales dominantes; el relevamiento del mismo significa dar cuenta de una multiplicidad de registros que involucran diversidad de actores y movimientos sociales. Trascendiendo el recorte del conflicto la-

boral, el relevamiento que da cuerpo a la cronología comprende al conjunto de actores sociales (movimientos campesinos, de derechos humanos, ecológicos, de mujeres, movimiento obrero, organizaciones patronales, entre otros) intentando dar cuenta de la multiplicidad y riqueza de las formas de protesta contemporáneas.

La recolección de la información, en base al seguimiento cotidiano de fuentes periodísticas nacionales de los países considerados, plantea sin duda una primera limitación, difícil de superar, según lo expuesto anteriormente respecto al tratamiento de los conflictos por parte de los medios de comunicación. Sin embargo su presentación bajo la forma de cronología intenta, trascendiendo la fragmentación deshistorizante, alimentar una perspectiva de proceso y regional de la conflictividad social. En la medida en que la información disponible lo permite se intenta dar cuenta en la síntesis del conflicto del actor que lo protagoniza, de las reivindicaciones enunciadas, de la forma de la protesta, de otros actores que se manifiestan en referencia al conflicto y de la resolución del mismo si la hubiera.

La cronología presenta, ordenada por país y por fecha, la síntesis de todos los conflictos sociales en el período considerado (en este caso mayo-agosto de 2000) reportados en las fuentes utilizadas. Con el objetivo de dar cuenta del contexto político general en el que se desarrollan e inscriben los conflictos, se incluyen también los principales hechos de la vida político-institucional, los resultados electorales nacionales, referencias a las crisis políticas y los resultados de los congresos de las principales organizaciones sociales y sindicales.

Las cronologías presentadas a partir de este número, por cuestiones de espacio, sólo consideran los principales hechos del conflicto social del período. Sus versiones completas pueden ser consultadas en la página de Internet del OSAL (<http://www.clacso.org/osal1/home.html>).

■ Mayo – agosto 2000: características de la protesta social en América Latina

Antes de dejar paso a las cronologías mismas quisiéramos presentar un esbozo de las características destacadas de la conflictividad social en la región durante el período considerado, combinando distintos criterios analíticos (por sector de actividad involucrado, por sujetos protagonistas de la protesta y por alcance de las mismas). A la luz de estos recortes y en la medida de lo posible, se intenta señalar también las reivindicaciones y las formas de protesta más recurrentes.

Considerados los sectores de actividad de los conflictos relevados, las protestas de los trabajadores del sector público en los diferentes países aparece como el rasgo sobresaliente del período, representando, aproximadamente, un quinto de los hechos consignados. Dentro de este sector se destacan aquellos protagonizados por los trabajadores de la educación y la salud.

En el primer caso, en 15 sobre los 18 países considerados, aparecen reflejadas acciones protagonizadas por este sector. Entre los mismos cabe destacar el de México, donde una serie prolongada de luchas estatales y nacionales se extienden desde mayo hasta fines de julio, impulsadas particularmente por la Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y algunas representaciones estatales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). En el caso de Ecuador la Unión Nacional de Educadores (UNE) protagoniza, a lo largo de un mes y medio, una intensa serie de protestas. Por otra parte en Brasil se destacan las largas huelgas de los profesores universitarios de San Pablo (17/5 al 15/6) y Río de Janeiro (8/6 al 26/7) por aumento salarial. También en Argentina, a lo largo del período, se extienden distintos conflictos a nivel provincial que culminan en una huelga nacional convocada por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) el 30 de agosto. Finalmente en Colombia el paro nacional (7 y 8 de junio) convocado por la Federación Colombiana de Educadores (FECODE) es seguido por diversas protestas regionales, hasta finales de agosto, encabezadas principalmente por la Asociación de Educadores del Atlántico (ADEA).

Las reivindicaciones que animan esta conflictividad sectorial a nivel regional refieren fundamental-

mente al aumento salarial o al pago de salarios adeudados, y en gran parte de las mismas se plantea también el reclamo de mayor presupuesto educativo. En algunos casos las protestas expresan también el rechazo a propuestas de reformas educativas (con particular impacto en las condiciones laborales) impulsadas por los gobiernos (como el caso de Argentina con la Ley Federal de Educación y el Pacto Educativo II, Ecuador o Colombia con la modificación del régimen pensional docente). La oposición a la privatización de la educación pública aparece a menudo como una consigna explícita de estas acciones. Las formas más difundidas que adoptan las mismas son la huelga, movilizaciones y actos. Esto no excluye otras modalidades como lo demuestran las huelgas de hambre en Bolivia y Ecuador, los cortes de ruta (Ecuador y Argentina), o la ocupación de instituciones públicas (Ecuador).

Por otra parte, en el caso de los trabajadores de la salud pública, puede señalarse la serie de conflictos que se extienden desde fines de mayo hasta principios de julio en Ecuador por aumentos salariales y mayor presupuesto para el hospital público. Así también en Honduras se destacan los paros en distintos hospitales y en Venezuela la huelga de médicos. Merece una consideración particular la situación en Uruguay donde alrededor de la crisis del sistema mutualista se desprenden una importante sucesión de protestas, entre las que se cuentan sendas huelgas nacionales sectoriales (12/5 y 15/6) convocadas conjuntamente por las organizaciones sindicales del sector de la salud pública y privada. En este caso las reivindicaciones parecen ser más heterogéneas que en el sector educativo, verificándose una fuerte presencia de demandas salariales (aumento o cobro adeudado) y condiciones de trabajo.

Por último es necesario señalar, dentro del sector público, las medidas de fuerza encaradas por los trabajadores de las administraciones públicas consignados en, aproximadamente, la mitad de los países considerados. En este registro se destacan las protestas protagonizadas por los trabajadores de la administración nacional en Argentina frente a la reducción salarial resuelta por el gobierno nacional en el marco de las medidas de ajuste del gasto público a finales de mayo.

El conjunto de estos hechos recientemente enumerados están ligados a los efectos de las políticas de reforma y privatización de la esfera pública inscriptos en la profundización de las políticas neoliberales en la región. Esta ola de reformas de "segunda generación" adopta formas y ritmos diferentes según los países en la medida que en algunos casos la privatización de las empresas públicas es una asignatura aún pendiente. La medida nacional de la aplicación de estas políticas puede recortarse, en la propia cronología, a la luz de los conflictos consignados contra las privatizaciones. En este sentido, este tipo de conflictos y reivindicaciones ocupan un espacio importante en la conflictividad del período. Pueden apreciarse, entre otros países, en Honduras, Panamá (electricidad y teléfonos) y México (electricidad y el petróleo). En esta consideración se destaca la situación en Paraguay donde se suceden una serie de importantes protestas contra la ley de privatizaciones impulsada por el gobierno nacional. Entre ellas vale resaltar la movilización de mediados de mayo convocada, entre otros, por la Central Nacional de Trabajadores (CNT) y la Coordinadora Obrera Campesina (COC) así como la huelga general de 48 horas (22/6) que reclamaba, entre otras cuestiones, el retiro de la ley de Reforma del Estado y la reincorporación de los trabajadores despedidos de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

En relación al alcance de las protestas, un dato interesante de señalar es la existencia, a lo largo de los cuatro meses relevados, de casi media centena de huelgas, protestas, actos y movilizaciones de extensión nacional. Dentro de este recorte vale resaltar que en Paraguay (22/6), Argentina (5/5 y 9/6), Colombia (3/8) y Uruguay (8/6) tienen lugar huelgas generales con diferentes grados de repercusión. Por otra parte, Argentina, Ecuador y Perú son los países que parecen presentar el mayor número de protestas de alcance nacional. En estos dos últimos países éstas trascienden el ámbito de la reivindicación socioeconómica para situarse también en el terreno de la legitimidad e institucionalidad política. En el caso peruano se inscriben en el reclamo por la postergación del ballottage y posteriormente en el cuestionamiento de la legitimidad de la elección presidencial. En el caso ecuatoriano las protestas plantean, entre otras cuestiones, la necesidad de convocar a elecciones legislativas y la renovación de la Corte Suprema de Justicia, resultando de un largo proceso de conflictos que, en enero de este año, signó la caída del presi-

dente J. Mahuad.

Por otra parte también pueden apreciarse un gran número de protestas de alcance local, sobre todo en Bolivia. Las acciones encabezadas por los Comités Cívicos de Sacaba, Santa Cruz, Oruro y La Paz, entre otras, ejemplifican este señalamiento que, como lo menciona Luis Tapia en su análisis del conflicto en Cochabamba, podría interpretarse como el pasaje de una fase de luchas sociales mediadas por la articulación nacional de la Confederación Obrera Boliviana (COB) a una nueva fase de luchas sociales con dirección y organización local. Esta consideración, sin embargo, debe mesurarse en el señalamiento de la Tercera Marcha por la Tierra, el Territorio y los Recursos naturales que, impulsada por diferentes organizaciones campesinas e indígenas, se desarrolla desde fines de mayo a mediados de junio en dicho país.

Esta mención ejemplifica la gran importancia que, en la cronología del período, guardan los conflictos protagonizados por los movimientos campesinos-indígenas, que dan cuenta de la centralidad que le cabe a los procesos de reestructuración agraria en la región. En más de la mitad de los países aparecen registradas luchas de esta naturaleza. Al ya mencionado caso boliviano deben sumársele los conflictos de diversa naturaleza en Guatemala (derechos humanos, por programas de desarrollo); en Paraguay (ocupaciones y reclamos de tierras); en Chile (fundamentalmente el conflicto mapuche en el sur del país). En esta rápida enumeración debe otorgarse un lugar especial al caso brasileño (encabezadas fundamentalmente por el Movimiento Sin Tierra - MST) y al caso mexicano (la continuidad de los conflictos en Chiapas, signados por la creciente militarización de la región al inicio del período y el triunfo de la oposición al PRI en las elecciones para la gobernación del Estado a finales de agosto).

Otro de los sujetos destacados de la conflictividad del período es el movimiento estudiantil, presente en casi todos los países a través de acciones en reclamo de aumento de presupuestos universitarios, contra el cierre de establecimientos, en apoyo a medidas de fuerza de profesores, entre otras cuestiones. Chile presenta una gran cantidad de este tipo de hechos, al que debe sumársele Venezuela, Nicaragua y México (prolongación de la larga huelga estudiantil en la UNAM).

En el caso de los conflictos que involucran al sector industrial, los mismos guardan, respecto de los anteriormente citados, un peso menor en la cronología. Vale mencionar en este sentido las distintas protestas que involucran a los pescadores artesanales del sur chileno, a los trabajadores del sector pesquero y a los cañeros del azúcar en el caso argentino, y a los conflictos en varias maquiladoras y en una planta de Volkswagen en México, así como en Venezuela. En este aspecto el caso venezolano parece destacarse, no sólo por la diversidad de sectores involucrados (petroleros, metro, electricistas, etc.) sino también por el hecho que, en la mayoría de los casos, estas medidas de fuerza remiten a discusiones convencionales particularmente centradas en el aumento salarial.

Sobre este mapa de la conflictividad presentada en las cronologías podríamos señalar también la particularidad y extensión que parece alcanzar los conflictos en el sector del transporte (sea de pasajeros o bienes). Ligado al aumento de los precios del petróleo y, en algunos casos, a la desregulación del sector y la privatización de las redes viales (cobro de peajes) las protestas del transporte (protagonizadas fundamentalmente por las cámaras empresariales) atraviesan más de la mitad de los países considerados, manifestándose con mayor intensidad en Guatemala, El Salvador y Brasil.

Este señalamiento de las tendencias más generales y sobresalientes de la conflictividad en el período analizado, no ha podido considerar al conjunto y diversidad de sujetos y protestas presentes en la cronología. La temporalidad a la cual se restringe es aún limitada como para aventurar conclusiones prematuras sobre su evolución en el corto y mediano plazo. Es, sin embargo, un primer esfuerzo que esperamos reanudar regularmente para desarrollar una imprescindible mirada que pretende tanto resaltar las convergencias y similitudes regionales como señalar las especificidades nacionales y las formas particulares de desarrollo y resolución de los conflictos. Es, por último, una invitación a una necesaria reflexión colectiva y regional sobre la temática que podrá enriquecer y ampliar estos primeros y modestos pasos.